

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 3000 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración: Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

AÑO XXIV.

Mahón, lunes 26 de junio de 1916

Núm. 12,955.

Quietismo y desgobierno

El Gabinete liberal, desahuciado

El mal del desgobierno que aqueja a España se advierte con manifestaciones más agudas en la falta de solución para los problemas económicos, condición de riqueza y de vida para todas las naciones, condición como elocuentemente ha dicho el señor Ventosa — de independencia económica y — de independencia política para España.

Aquel hombre o agrupación que lo grase obligar a nuestros gobernantes a que en asuntos económicos, gobernarán, a que tuvieran un ideal, un plan en que cristalizarlo y una política coherente y definida para realizar ese plan, habrían prestado a la Patria un relevante servicio, y habrían logrado interpretar la opinión tan vivamente afectada por el desbarajuste administrativo y el desconcierto financiero.

El señor conde de Romanones hizo la crisis de diciembre de 1915, levantándose en la sesión del día 6 para acusar al Gabinete datista de que desatendía aquellos conflictos económicos cuyo conjunto indispensable era de suma urgencia para España.

Subió al Poder el partido liberal, y no obstante el descrédito que rodeó siempre al señor Romanones, el país, creyendo que rectificaría el quietismo del último presidente conservador, recibió a la nueva situación con esperanza benevolencia. El señor Urzáiz adoptó múltiples disposiciones combatidas por unos y alabadas por otros; pero en las cuales se columbraban rasgos de un programa armónico y se advertían un asiduo trabajo y una innegable buena voluntad.

Pero desde el principio estallaron las divisiones en el seno del Gobierno. Cayó el señor Urzáiz. Subsiguió la interinidad del señor Villanueva que en parte rectificó las orientaciones de su antecesor; y cálmos, por fin, en la improvisación financiera del señor Alba, quien, tras un discurso consagrado a discutibles sinceridades y vagas promesas, ha presentado un proyecto, el de imposición sobre los beneficios de la guerra, tan improvisado como la aptitud de su autor para la cartera que desempeña y ahora anuncia otros, amenazando no los regios, siquiera si no advierte en las oposiciones y en la mayoría más eficaces deseos de abordar lo que hoy por hoy constituye la más perentoria necesidad española.

Resultado verdaderamente paradójico, y por ende propiísimo de la política lamentable de nuestros partidos que no obstante haber escalado los romanonistas el Poder — porque no podía continuar la actitud pasiva de los conservadores frente a los peligros económicos: — En el momento actual, en medio de los estallidos de esta conmoción mundial sin precedentes en la Historia; en medio de las reiteradas peticiones de un país, que clama por su subsistencia; con una industria y con una agricultura, faltas de los medios más indispensables para su desarrollo; delante de las pavorosas incógnitas de un mañana lleno de problemas, amenazas y peligros, estamos presenciando el espectáculo de un Gobierno cuya característica política ha sido, no sólo la inacción, sino la movilidad, la desatención de todos los problemas, y lo que es peor, la práctica de una política de mixtificación del país, que con frase clásica puede llamarse política picapasea.

Del señor Ventosa son las últimas palabras entrecortadas, y a fe que las justificó el ilustre orador catalán en los discursos pronunciados en las sesiones del viernes y del sábado. Ni en lo relativo a las subsistencias y los fletes, ni en lo que respecta a la exportación y los depósitos francos, ni en lo atañente al crédito ha hecho el Gabinete liberal sino incurrir en errores objetivos que no pudiéndonos atribuir, por su magnitud y bulto, a ignorancia, han suscitado las más ruines pero las más explicables sospechas. Tanto más explicables cuanto que a consecuencia de algunos de semejantes desahucios gubernamentales se han visto en la práctica predominar los intereses privados sobre los comunes.

Todavía pudo el señor Ventosa ayer lamentarse de que se gasten en Marruecos 160 millones y en Guerra más de 400, sin que se lleven a cabo aquellas modificaciones desde la base a la cúspide que para la política marroquí juzgará precisas el señor conde de Romanones en un debate tan memorable como infecundo a la postre; ni se efectúen las reformas militares reconocidas necesarias por el Parlamento en pleno; ni se nacionalicen las industrias militares y añejas.

Epilogo: el socialista puso el día citado catalán a sus dos oraciones parlamentarias, recordando palabras del señor Riu y del señor Maura, que convienen en pintar a España, por su dependencia de otras naciones, en muchas razones de su actividad, como — mediatizada y con una soberanía más aparente que real.

Pero lo que principalmente importa recoger es la proclamación neta y contundente de que la minoría regionalista juzga que con este Gobierno no hay relación, porque ha fracasado en cuantos problemas intentó resolver y tiene ya agotado el crédito que se le concedió.

El señor Ventosa, que en el Congreso se hagan oír otras voces de protesta, y prométese asociarán a sus conmutaciones las de los diputados catalanistas para salvaguardar la independencia de España y procurar su expansión económica.

Se levantarán esas voces airadas en el Parlamento? Caso de que clamaran, asistiríamos a uno de esos debates de altura, en los que se discute el problema de la paz y el problema de la guerra.

Si se levantara el señor Ventosa, que en el Congreso se hagan oír otras voces de protesta, y prométese asociarán a sus conmutaciones las de los diputados catalanistas para salvaguardar la independencia de España y procurar su expansión económica.

Se levantarán esas voces airadas en el Parlamento? Caso de que clamaran, asistiríamos a uno de esos debates de altura, en los que se discute el problema de la paz y el problema de la guerra.

Si se levantara el señor Ventosa, que en el Congreso se hagan oír otras voces de protesta, y prométese asociarán a sus conmutaciones las de los diputados catalanistas para salvaguardar la independencia de España y procurar su expansión económica.

luminosos, que recordaba el señor Cambó, en los que todos convienen en el mal y en el medio, pero después de los cuales todo sigue lo mismo? De todas suertes, la intervención del señor Ventosa, tan documentada, tan pléutica de argumentos, tan ajena a estridores, tan patriótica, tan consagrada a intereses, no sólo catalanes, sino principalmente españoles, es digna de todo encomio y atención.

Singularmente la gallardía con que acusa y desahucia y declara la guerra a la ficción de Gobierno que nos pierde. ¡Ah! Si siempre los catalanistas cerrasen con los desahucios gubernamentales y su desgobierno, en defensa del pro-nacional, aun las reivindicaciones específicamente catalanas ganarían el ciento por ciento al repararse las simpatías y apoyo de toda la opinión española.

(El Debate del 18)

La Liga de los neutrales

En el "Journal de Genève" hallamos un artículo de Adrian Ferrière sobre la "Liga de los neutrales", que para conseguir la paz se ha constituido poco tiempo ha, figurando al pie del manifiesto publicado por aquella, además del nombrado escritor, varios miembros del Consejo nacional suizo, en representación de la Confederación helvética.

Se necesita valor — dice el articulista — para hablar hoy día de paz; y efectivamente, en medio de la lucha de tantos beligerantes que no quieren dar su brazo a torcer y porían en llegar hasta el fin, parece la de paz vox clamans in deserto.

Sin embargo, entre los más ardientes defensores de la paz figura un idealista, si se quiere, pero tam-

bién un convencido, por más que se halle colocado en situación particularísima que no todos los pacifistas pueden compartir.

Es Enrique Bignami, director, ha diez años, de "Coenobium" revista que se publica en Lugano; uno de los portaestandartes del socialismo idealista y del pacifismo en Italia.

Nació en Lodi y en su juventud tomó partido por Garibaldi, combatiendo a su lado; pero la realidad de la guerra le causó horror, no tanto por los sufrimientos y estragos que ocasiona como por su absurdidad.

Entonces se dedicó al periodismo, fundando y dirigiendo, durante diez y seis años, en su ciudad natal, "La Plebe", diario socialista republicano, cuya propaganda le valió varios procesos y encarcelamientos.

Gozaba de reputación de hombre honrado y sincero, que no le regateaban sus mismos adversarios y no cesó un instante de luchar, desde sus puntos de vista, contra todas las manifestaciones del materialismo contemporáneo: el lujo, el mercantilismo, el abuso del poder, la perversidad de costumbres.

Se atrevió a protestar contra la campaña italiana en Libia y desde antes del conflicto europeo la divisa de su "Coenobium" ha sido: "Guerra a la guerra!" convirtiéndolo en tribuna donde ha predicado elocuentemente en favor de la solución jurídica de los conflictos internacionales.

Iniciada la guerra presente, sostiene con denuedo, digno de mejor éxito, la noble causa del derecho de los pueblos pequeños en particular.

Por esto ha lanzado al mundo la idea de la "Liga de los neutrales".

considerando que una presión colectiva de todos ellos podría hacer entrar en razón a los beligerantes.

Las adhesiones, según explica Adrián Ferrière, han sido muchas y caracterizadas, por más que el laudable esfuerzo haya resultado hasta ahora ineficaz.

Bignami no se descorazona por ello, antes bien, redobla su actuación con brío y fe a la par. Hay quien tacha de alemana su propaganda, sin ver que se trata de un fervoroso partidario de un ideal, que por serlo, parece inasequible entre hombres.

Por qué? Habrá de imperar siempre acá abajo la fuerza sobre el derecho en vez de imperar el derecho sobre la fuerza?

Ya aborrecemos cada vez más el duelo entre individuos, formando parte de las Ligas contra ese vicio social hasta los que, por su profesión, parecen más partidarios que otros de las llamadas cuestiones de honor, para cuya solución se van extendiendo los tribunales de este nombre.

Con la misma razón e idénticos motivos debemos reprobar y combatir los duelos entre naciones, que no otra cosa son las guerras en los países civilizados.

Que todo esto es lirismo puro, música celestial, dicho en otros términos? Ya lo sabemos.

Y también sabemos que el cesarismo bajo todas sus formas, aristocráticas y democráticas, monárquicas y republicanas, es en la tierra y en la mar, todo lo contrario de la justicia.

Triste cosa es, en verdad, que tanto la voz augusta del Papa, que pide la paz en nombre de Aquel que la predicó a todos los hombres de buena voluntad, como la voz de quien, como Bignami, sin las luces

de la fe, la pide en nombre de la razón sola, sean desoídas aún por aquellos que, como los países neutrales, solo procuran guardarse, en vez de procurar que la tempestad cese para bien de todos.

La buena semilla, no obstante, está echada, aunque sea en terreno árido, y mirando a lo alto, debemos confiar que la hará germinar la lluvia de los cielos.

¡Dios quiera que termine pronto esa sequía infernal que padece Europa!

Sección oficial
AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria
de 21 de junio de 1916
Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada Masó con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Beltrán, Pons Zabala, Olives, Mercadal, Gomila Carreras, Botella, Pons Castell, Coll, Bosch, Ponseti Vinent y Escudero.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Proceder en una de las próximas sesiones ordinarias al sorteo de amortización de 2.500 pesetas nominales de la Deuda municipal de 250 000 pesetas.

Quedar enterado de los siguientes productos y gastos por Consumos de mayo último:

Table with columns: INGRESOS, Pesetas, GASTOS, Pesetas. Rows include: Productos de la primera Tarifa (16 163 77), Item de la segunda idem (2 595 88), Personal (3 234 50), Otros (1 111 12), Cuota para el Tesoro (9 237 11), Líquido para el Ayuntamiento (6 176 92).

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

mucho más no teniendo a la mano ninguno de esos instrumentos.

Por una anomalía y natural contraste, cuanto mayor era su convicción de la imposibilidad de forzar la puerta y de penetrar dentro del oratorio, tanto mayor era su deseo de hacerlo.

De repente le vino una idea en la imaginación. El espejo del cuarto del baron era un obstáculo menos invencible y resistente que la puerta forrada de hierro.

Aun suponiendo que desde el cuarto del baron no se pudiese hacer jugar el resorte, quedaba el recurso de hacer pedazos el espejo con lo primero que se presentase a la mano.

Si el joven se hubiese parado a reflexionar un poco, no se habría arriesgado a ejecutar una locura de semejante especie.

No le había prohibido formalmente Elena el que tratase de volver a entrar en el oratorio? Si no había respondido a la señal de José, por repetida e importuna que hubiese sido, a lo menos había apagado la lámpara, lo que probaba claramente que no quería abrirle.

M. José hubiera debido hacerse estas reflexiones, pero no se las hizo.

Aquella voz superior que no se quiere oír, y de la que no se hace caso muchas veces, que se llama el presentimiento, hablaba más alto que su razón, y le decía:

Es preciso que entres ahí a toda costa y de cualquier manera.

LA CONDESA DE MONTECRISTO 529

mitia a sus corazones el comunicarse sus recíprocos sentimientos de gozo y alegría.

José, fué, sin embargo, el primero que rompió este silencio, diciéndola:

— Cipriana, a partir de esta noche, sois mi esposa delante de Dios. Tenéis derecho para leer en el libro de mi vida, como yo he leído en el de vuestra. No haya ya más misterios entre nosotros, no haya ya más secretos.

Cipriana le interrumpió vivamente.

— No es por eso por lo que yo he venido. Me he afijido mucho al pensar que hubieseis podido abrigar la idea de que yo dudaba de vos en lo más íntimo, y para decirlo que no la tenía, es para lo que se venido.

Guardad, pues, ese secreto, si es útil que yo lo ignore; es repito que las apariencias no me hacen a mí nada, porque leo en vuestro corazón tan claramente como pudiera hacerlo en el mio. Ved en él una completa abnegación, una ternura protectora que no se ha desmentido nunca y que no se desmentirá; ¿qué necesidad tengo yo de saber más?

Estrechándola él contra su pecho, le replicó: — Pero si yo tuviera necesidad de decirlo, si no pudiese yo llevar yo solo la carga de mi soledad y de mi tarea, y si me fuese, en fin, en extremo penoso el tener algo secreto y desconocido para tí...

— ¡Ojalá en ese caso, dijo todo, exclamó ella, dijo todo, estoy dispuesta a oírlo, y sea de la clase que quiera la revelación que me hagás y por penosa que sea, está convencido que no me hará cambiar en nada, y que nunca me impedirá el amarle.

Otra pálida estrella, la luz del oratorio, enviaba su amorfugado reflejo por entre las espesuras del follaje.

José se la mostró con la mano a Cipriana admirada.

— No soy yo el que descubriré ese secreto, le dijo; será ella, la que está orando y llorando allí arriba; la que nos ha

Aprobar varias cuentas.  
 Exigir la presentación de la cédula personal corriente para el percibo de haberes y cualquier otro pago.  
 Solicitar del Director General de Correos y Telégrafos el servicio diario doble del correo autom6vil de Menorca.

Aprobar las condiciones de subasta para el arriendo por cinco años bajo el tipo de 5 000 pesetas del Teatro Principal.

Manifestar a don Aurelio de Pedro que nunca ha entrado en los prop6sitos del Ayuntamiento el montar una plaza de toros en esta ciudad.

Quedar enterado de haber sido firmada la R. O. aprobando el proyecto de dragado de nuestro puerto, de mostrando el agradecimiento del Ayuntamiento a cuantas personas y entidades han cooperado al buen resultado.

Contestar al Diputado a Cortes señor Llans6 de que el Ayuntamiento sostiene su acuerdo para que no sea modificado el actual itinerario de correos marítimos.

Someter a la Junta de representantes de Ayuntamientos que ha de celebrarse en Mercadal el martes pr6ximo, el estudio que ha hecho la Comisi6n especial sobre el proyecto de la Diputaci6n Provincial para establecer arbitrios sobre los productos que se exporten y crear la Mancomunidad Balear.

Encargar al señor Arquitecto municipal el estudio de la alineaci6n de las casas del lado Sur de la plaza de la Pescadería y su enlace con la calle de Santo Cristo.

Solicitar del señor ministro de Marina destin6 un buque de guerra a nuestro puerto mientras duren las actuales circunstancias al objeto de que pueda prestar su auxilio a las tripulaciones de los buques que fuera de las aguas jurisdiccionales se vean obligados a abandonar la embarcaci6n.

**A INFORME**  
 De la Comisi6n de Fomento.  
 Instancia de don Antonio Garcia Vanrell pidiendo permiso para ensanchar la puerta del almac6n n.º 84 del And6 de Levante.

Instancia de don Pedro Taltavull pidiendo permiso para abrir una ventana y convertir en puerta otra ventana de la casa n.º 3 de la calle de S. n Fernando.

Instancia de don Guillermo Pons pidiendo permiso para abrir una ventana en la casa n.º 2 de la calle de San Alberto.

Instancia de doña Isabel Vidal pidiendo permiso para modificar una ventana de la casa n.º 18 de la calle de Isabel II.

Manifestaci6n del señor Gomila Carreras renunciando el cargo de Inspector de Limpieza.  
 A estudio de la Comisi6n de Hacienda: cuentas.  
 Moci6n del señor Mercadal para que se estudien los antecedentes de la Manda pia de don Jer6nimo Sintès.  
 A estudio de la Comisi6n de Beneficencia: cuentas de gastos de mayo.  
 Moci6n del señor Mercadal para que no se permita enterrar en nichos si no se pagan los derechos del coche fúnebre.  
 Observaciones de los señores Ponsseti Vinent y Pons Sitges para que se proceda a una limpieza y recorrido general del Teatro Principal.  
 A estudio de la Junta local de Instrucci6n Pública, Real decreto de 17 de mayo último concediendo facilidades a los Ayuntamientos para la construcci6n de grupos escolares.  
 Y se levant6 la sesi6n.

### Ayuntamiento de Mah6n

BENEFICENCIA

El día siete de julio próximo a las doce de su mañana, tendr6 lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante cinco años o sea desde el día 15 de julio próximo hasta el 30 de junio de 1921 con sujeci6n al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporaci6n.

Servir6 de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil pesetas por cada aña y no se admitir6 ninguna proposici6n que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deber6n los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Motivo de proposici6n.  
 Don... segú cédula personal n.º... que acompaÑA, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante cinco años o sea desde el 15 de julio próximo hasta el 30 de junio de 1921 se ofrece a tomar a su cargo, dicho arriendo con entera sujeci6n a aquellos por la cantidad de (en letras)... por cada aña.

Fecha y firma del proponente.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.  
 Mah6n a 23 de junio de mil nove...

## Auto Correos de Menorca

Para dar mayores facilidades a este respetable público, esta Empresa ha acordado establecer a m6s de los viajes ordinarios un doble servicio todos los domingos a partir de 4 de junio actual, saliendo un AUTOM6VIL a las 7 de la mañana y otro a las 8 de la tarde de Ciudadela y de Mah6n uno a una hora de haber llegado el vapor directo de Barcelona y otro a las 3 de la tarde del mismo día.  
 Para pasajes y encargos en el BAZAR de Francisco Pons, Hannover, 11, LA EMPRESA.

cientos diez y seis. — El Alcalde Presidente, P. G. de Moncada.

**Don Benito Aguil6 Mari6, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolom6 Mir.**  
 Hago saber. Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morcosos de las contribuciones rústicas, urbana, industria, correspondientes al segundo trimestre de 1916, la siguiente Providencia: Por cuanto los comprendidos en esta relaci6n no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos sealados por Instrucci6n; quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por ciento sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucci6n para el servicio de la Recaudaci6n, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicaci6n de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, segú dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucci6n.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 26 al 28 corriente en Mah6n calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretar6 el segundo grado de apremio contra los morosos.

Mah6n 22 de junio de 1916. — El Recaudador, B. Guals.

### RÁPIDA FUNERAL

**A Graciliano González que fué mi amigo**  
 Única verdad de la vida, es la verdad tremenda del morir.  
 La filosofía mundana, busca en tantas elucubraciones el medio seguro y formidable de conducir a la humanidad por firmes derroteros; cuando el axioma de la muerte, tan cierto y tan

Dichoso el que cree y espera.  
 Feliz el que al morir, sin dudas y recelos, divisa el cielo y la paz futura.  
 Bienaventurado el que como Graciliano, con la sonrisa en los labios, la conciencia tranquila y el alma dispuesta a volar hacia el cielo se despidió de los seres más queridos y dejó la tierra, abrazado al talismán de la Cruz, que siempre vive, que nunca pasa, que jamás muere, a pesar del grito protervo que intenta hacela desaparecer.  
 ¡Graciliano, descansa en paz!

FRANCISCO T. PASCUAL

## Santorial

**Santo de hoy.** — Santos Juan y Pablo mártires, Pelayo y Virgilio obispos.

**Santo de mañana.** — Santos Zolito, Ladislao, Crescente y Antelmo.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de las Gracias en la Concepci6n.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mah6n para el día 28 de junio de 1916.

**Parada:** Regimiento de Infantería de Menorca n.º 70.  
**Jefe de día:** Comandante de Infantería don Vicente Díaz.  
**Imaginaria:** Comandante de Infantería don Justo Martínez.  
**Hospital y provisiones:** Sexto Capitán del 70.  
**Vigilancia:** Oficial 8.º del 70.  
**El Comandante Sargento Mayor,** Francisco González.

El Excelentísimo señor Capitán General de la Regi6n, en 19 del actual dice al Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta Plaza:

«Excelentísimo señor: Habiendo observado la frecuencia con que algunos de los Jueces instructores dejan de consignar en sus comunicaciones dirigidas a mi autoridad, en peticiones de documentos de distintas autoridades para unírlos a los expedientes que a los mismos instruyen, así como las reiteraciones de aquéllas con igual fin, la clase de expediente a que dichos documentos se refieren, y origiándose por tales motivos pérdidas de tiempo en la tramitaci6n de los mismos con perjuicio del servicio, en lo sucesivo en cuantas comunicaciones me sean dirigidas por los Jueces instructores expresarán con toda claridad a qué

clase de expediente pertence el que haya origi a lo su escrito. — Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.»

— Ha sido destinado a Ciudadela el Veterinario de Artillería don Miguel Goroy.

— Se ha concedido el retiro para Mah6n, al Teniente Coronel del Regimiento de Infantería, número 63, don Pablo del Amo G6mez.

## MAH6N

Se nos dice que dentro de breves días se levantará un nuevo Teatro de Verano en el lado de la Explanada que linda con el paseo de Isabel II. Como la instalaci6n será rápida, es probable que pronto abra sus puertas al público.

En el vapor «Monte Toro» llegó nuestro distinguido amigo el ilustrado marino don José Riera Alemany. Sea bien venido.

Por exceso de original telegráfico, nos vemos precisados a retirar de este número la reseña de las fiestas celebradas en Ciudadela en honor del santo Precursor, las cuales han sido presididas por el aristocrático joven don José de Vigo, resultando verdaderamente espléndidas, habiendo transcurrido sin tener que lamentar ningún grave incidente.

Ha sido nombrado corresponsal en esta, del importante diario palmesano «La Almudaina», nuestro distinguido amigo don Pedro Ripoll. Felicitamosle.

Ayer mañana regresó a esta, de Ciudadela, la banda de música del Regimiento n.º 63; que fué allí con motivo de las pasadas fiestas de San Juan.

El próximo sábado día 1.º de julio, en la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela, el Rdo. don Crist6bal Timoner tomar6 posesi6n del cargo de can6nigo de la misma, en virtud de su reciente nombramiento.

En todos los pueblos de la isla, como en el resto de España, se est6n haciendo preparativos para celebrar el «Día de la Prensa Católica» con actos religiosos y solemnes veladas.

En las noches del s6bado y domingo, ante una regular concurrencia, toc6 un variado programa la banda municipal.

### ¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernaci6n de esta Imprenta y quedar6 satisfecho por lo elegantes y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

Pasajeros llegados ayer de Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Señores don Francisco Romeo, señora, menor y una sirvienta; Sebastián Noguera; Juan Sánchez; J. J. Tatal; Francisco Olivés; Pedro José Abalo; Francisca Ruiz; Joaquín Codina; Lorenzo Carreras a hijo; Francisco Pons; Margarita Aguil6; Sebastián Taltavull; José Sánchez; Mario de Anler y María Olivés. — Total 19.

## Espectáculos

**TEATRO DE VERANO.** — Hoy lunes, a las veintuna y quince, se ha exhibido de la grandiosa película «Christus», cuya proyecci6n ha sido un verdadero éxito en todas partes donde se ha presentado, por su espléndida confecci6n, y por los bien tratados de su asunto.

### Se necesita

Un muchacho de 15 a 18 añaos que sépa servir.  
 Informar6n en «Casino Mahonés».

## Pérdida

En la tarde del jueves 22 se extravi6 en la calle de Prieto y Calles, desde el n.º 100 al 72, un imperdible de oro con las iniciales M. del Carmen.  
 La persona que lo haya encontrado y lo entregue en cualquiera de los dos númeos citados, ser6 gratificada.

530 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LA CONDESA DE MONTECRISTO 631

protegido, sostenido, salvado; aquella a quien somos deudores en este momento de felicidad completa; aquella, dentro de algunos momentos, va a abrirte los brazos y a llamarte su hijo, como ya me llama a mí su hijo; la protectora, en fin, de todos aquellos que sufren, el consuelo de todos los que lloran; la condesa de Montecristo.

Si, ella es la que te revelará ese secreto, porque es un secreto que sólo a ella pertenece, y que sólo ella tiene el derecho de descubrir.

Ah! ¡si supieses cuán pesado me era guardar silencio! Cuando te he visto atormentada por la duda, por el dolor, por la angustia, ¿crees que no he padecido yo también contigol

Una sola palabra habría bastado para que todos nuestros sufrimientos desaparecieran y tú pudieses ver claro en tu vida como en la mía, entrando en seguida en el bendito puerto del amor.

Peró ella lo quería así; y era preciso obedecer. Ahora iremos a verla, y yo le diré:

— ¡Madre, aquí traigo a vuestra hija; abrídle vuestro pecho, descubridle en toda su sublimidad la obra que os habéis impuesto. Y entonces estoy cierto que ella hablará, y vos conoceréis, Cipriana, la raz6n de mi conducta y mi silencio para con vuestro padre; entonces podréis ser para con él garante de mi honor.

Había vuelto a entrar en el invernáculo, José conducía a Cipriana con paso rápido hacia la escalera secreta del oratorio.

Subieron de dos en dos los escalones, porque José estaba ansioso de llegar.

Peró cuando llegaron arriba, se encontraron con el obstáculo invencible de hallar la puerta cerrada.

Aquella puerta tenía un secreto que nadie más que él conocía; era un botón oculto y disimulado en las molduras que correspondía a un timbre interior.

Por medio de él era como avisaba a Elena siempre que sucedía algún acontecimiento extraordinario e inesperado que exigiese su presencia durante los largos encierros que ella se imponía voluntariamente algunas veces.

Como José no había abusado nunca de esta señal, la condesa había respondido siempre a ella, pero ahora por más que José hacía vibrar el timbre, nadie se movía en el oratorio.

Una vaga inquietud se apoder6 entonces de su corazón. Di6 fuertes golpes con los pies, con las manos, en la puerta forrada con una plancha de hierro doble, peró todo inútilmente.

— ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! exclam6 enjugándose el sudor que humedecía su frente, ¿qué ha ocurrido aquí dentro?

Se volvi6 a bajar corriendo al jardín, y mir6 hacia la luzbrera del oratorio.

Veíase brillar todavía la luz, peró con un resplandor tan débil que apenas se la distinguía.

En seguida aquella luz se amortigu6, volvi6 a brillar con un vívo resplandor durante algunos momentos, y peró último desapareci6 como si alguno la hubiese apagado de un soplo.

La inquietud de José entonces ya no conoci6 límites. Ya no era solamente porque la condesa de Montecristo hiciese sus revelaciones a Cipriana por lo que José quería entrar allí arriba, sino porque entreveía un peligro terrible y desconocido, ¡a to más espantoso cuanto que no podía presumir de que especie sería aquel peligro.

No se daba cuenta del por qué tenía miedo; peró lo tenía. Era preciso entrar en el oratorio.

Peró ¿cómo? Aun sirviéndose de una palanca, de una estaca o de un instrumento cualquiera, José sabía que la puerta resistiría a todos los esfuerzos que se hiciesen para forzarla, peró



# TEATRO DE VERANO

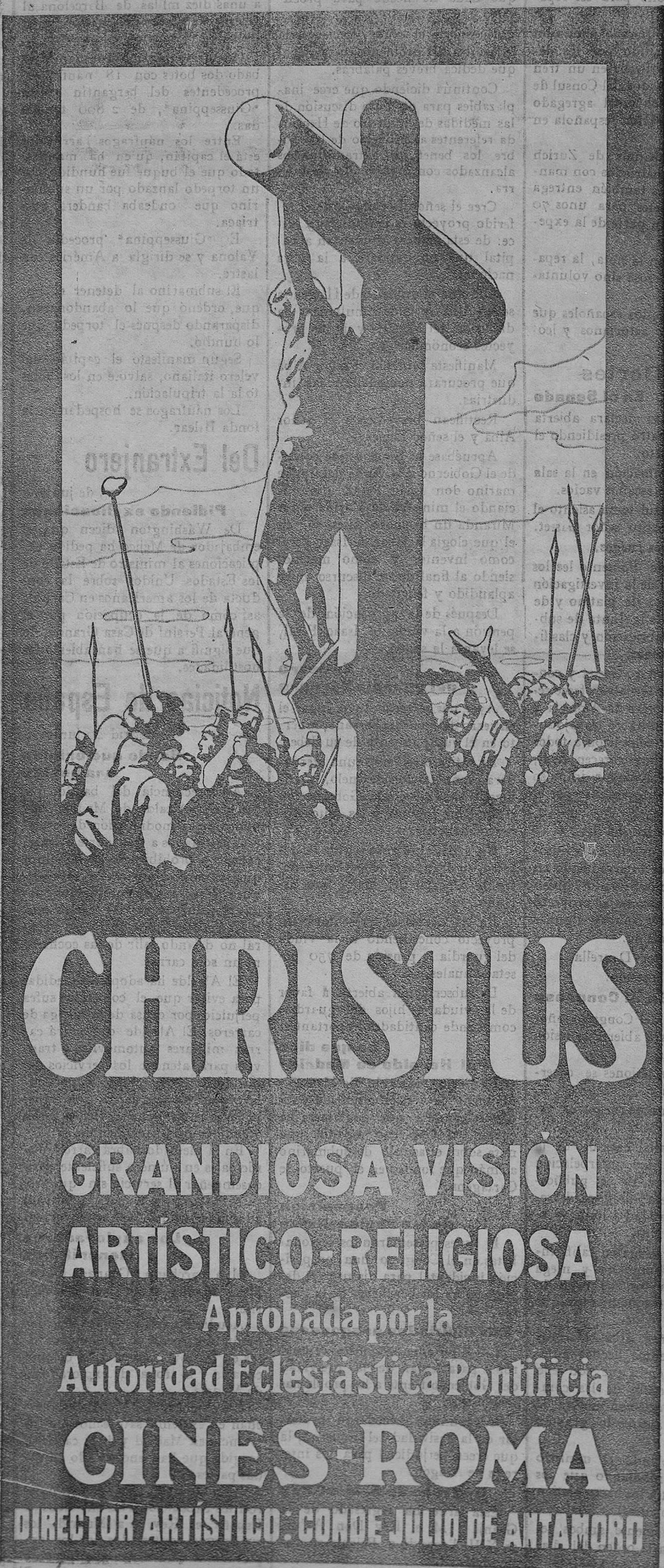
## EMPRESA CHRISTUS

### HOY

### LUNES 26

### ÚLTIMA

### REPRESENTACIÓN



# CHRISTUS

## GRANDIOSA VISION ARTISTICO-RELIGIOSA

Aprobada por la

### Autoridad Eclesiástica Pontificia

# CINES-ROMA

## DIRECTOR ARTISTICO: CONDE JULIO DE ANTAMORO

## MÚSICA EXPROFESA

ESCRITA POR

## MONSEÑOR G. FINO

## 12 profesores

## de Orquesta 12

Mañana, martes, estreno en el CÍRCULO ARTÍSTICO de Ciudad de